

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del desempeño con base en indicadores estratégicos para los recursos federales, 2014. Ramo 33. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/03/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/06/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic.S.P Job Andres Vega Soloma	Unidad administrativa: Departamento de Evaluación del ISSEA
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de resultados obtenidos por los programas presupuestarios con recursos del FASSA al estado de Aguascalientes, mediante el análisis de la Gestión para Resultados y la Metodología de Marco Lógico para identificar áreas de oportunidad y emitir recomendaciones susceptibles de mejora que contribuyan a la eficacia y eficiencia en el manejo del Fondo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> a) Analizar el conocimiento del ISSEA sobre las características del FASSA. b) Identificar la contribución del FASSA a los objetivos estratégicos nacionales y estatales. c) Describir los procesos de gestión que operan para la entrega de bienes y servicios con recursos del FASSA. d) Describir la cobertura de población beneficiaria de los bienes y servicios del FASSA. e) Evaluar los resultados alcanzados con los recursos del FASSA en los indicadores de su Matriz de Indicadores para Resultados. f) Elaborar recomendaciones para que los operadores de los programas puedan implementar aspectos susceptibles de mejora. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <p>Se realizó una evaluación de tipo cualitativo, a través de un trabajo de gabinete y se llevó a cabo a partir del análisis de información (evidencias documentales) que proporcionó la entidad evaluada del FASSA [Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA)].</p> <p>Se realizaron reuniones con servidores públicos del ISSEA, para dar a conocer los alcances y los criterios bajo los cuales se realizaría la evaluación y plantear y aclarar dudas con respecto a la evidencia documental entregada y presentar los resultados de la evaluación, a partir del análisis de la evidencia documental disponible de las siguientes dimensiones: 1) características del FASSA, 2) Operación del FASSA, 3) Evolución de la cobertura de beneficiarios, 4) Resultados y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a los aspectos susceptibles de Mejora.</p>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique:	
Guía para la evaluación del desempeño con base en indicadores estratégicos 2014.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ul style="list-style-type: none"> a) Se utilizaron los criterios establecidos en los términos de referencia MTR- EED de CONEVAL para desarrollar las dimensiones definidos para esta evaluación. b) Se realizaron reuniones de trabajo con servidores públicos del ISSEA entidad evaluada del FASSA para recopilar información, presentar los alcances, criterios y calendario de trabajo de la evaluación; plantear y aclarar dudas. c) Se realizó el análisis de gabinete para la valoración de la evidencia documental oficial que proporcionó la entidad evaluada del FASSA (ISSEA). 	

- d) Al ser la primera evaluación que realiza el ISSEA no se pudo corroborar los Aspectos Susceptibles de Mejora.
- e) Se llevó a cabo una reunión de realimentación con servidores públicos de la entidad evaluada (ISSEA) con el propósito de presentar los resultados de la evaluación, con el fin de que los enlaces designados por la entidad ejecutora validaran o, en su caso, presentaran evidencias documentales adicionales que permitiera mejorar la evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- 1) Se observa que el estado tiene identificada la normativa que debe cumplir el Fondo en relación con los procesos de generación, entrega y difusión de información sobre el ejercicio y aplicación de las aportaciones federales, así como sobre los resultados obtenidos con dichos recursos. Significa que la normatividad se conoce pero no se aplica en su totalidad.
- 2) El ISSEA cuenta con una estructura organizacional y un manual que describe la función de las áreas que participan en la operación del FASSA, Acuerdo Marco, convenios, presupuesto de egresos, manual de afiliación del REPSS y demás evidencia normativa documental para demostrar la operación para la entrega/recepción de los bienes y servicios del FASSA, información estadística, oficios de transferencia de recursos, Cuenta pública de las aportaciones históricas del fondo.
- 3) El ISSEA en los documentos de su estructura organizacional no fue posible identificar la oportunidad en los bienes y servicios entregados a los beneficiarios (población potencial, objetivo y atendida) y la relación con los resultados atribuidos a las aportaciones del FASSA.
- 4) El ISSEA cuenta con documentos normativos y técnicos para la estimación de la población, tablas estimadas para definir metas de los programas presupuestarios y datos con criterios de elegibilidad de afiliados al REPSS.
- 5) El ISSEA carece de una base de datos de población no derechohabiente a seguridad social no afiliada al REPSS, además no se presenta evidencia de definición explícita de la población potencial, objetivo y atendida de los programas financiados por el FASSA.
- 6) El POA Estatal 2014 no permite la identificación de cobertura de población atendida ni evaluar la congruencia con la operación del FASSA.
- 7) El ISSEA carece de matrices complementarias e indicadores, no permiten conocer el resultado de metas de los programas que cuentan con financiamiento del FASSA.
- 8) El POA tiene 283 metas con datos en números absolutos que dificultan el seguimiento y el control de la validez y confiabilidad de los datos y su relación con los objetivos estratégicos del FASSA y el gasto esperado.
- 9) El 81% del FASSA se destina a nómina y las obligaciones de pago de los trabajadores y no se presentó evidencia de la relación del gasto con los resultados en la ejecución del recurso
- 10) No coinciden los datos la Razón de Muerte Materna en la MIR a nivel estatal y federal (por diferencia en las fuentes).
- 11) Por ser la primera evaluación que el ISSEA no se pudieron corroborar los Aspectos Susceptibles de Mejora.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Conoce la normatividad del fondo FASSA y lineamientos para vigilar la aplicación de recursos

- ✓ El estado cuenta con un Diagnóstico de Salud que identifica condiciones de salud.

- ✓ La población “abierta” ha ido reduciendo por su afiliación al seguro popular.
- ✓ Se cuenta con registro nominal de afiliados al seguro popular.
- ✓ Se cuenta con bases de datos para la estimación de beneficiados por programa.
- ✓ Las metas globales por programa, independientemente de los orígenes de financiamiento.
- ✓ El ISSEA tiene un programa de capacitación en GpR y MML y se están diseñando las MIR y sus fichas técnicas de indicadores
- ✓ Se realizó un ejercicio de alineación de los programas presupuestarios con ejes de política pública federal y estatal.
- ✓ El ISSEA participará en un nuevo Plan de Desarrollo con visión al menos a 6 años.

2.2.2 Oportunidades:

- ✓ La Ley de Coordinación establece una parte de los lineamientos de operación del FASSA.
- ✓ La MIR FASSA 2014 define el problema y la población que busca atender.
- ✓ Se armonizó la Ley Estatal de Aguascalientes con la Federal en la obligatoriedad de la gestión para resultados.
- ✓ Todos los programas y niveles de gobierno tienen obligación de aplicar la gestión para resultados.
- ✓ Hay complementariedad y/o coincidencias con AFASPE, Seguro Popular, CARAVANAS, OPORTUNIDADES (PROSPERA) entre otros.
- ✓ La planeación y presupuestación anual da seguridad en la asignación de recursos.
- ✓ CONAPO presenta proyecciones de la población por año y por estado.

2.2.3 Debilidades:

- ✓ No hay lineamientos específicos para el FASSA.
- ✓ No hay estandarización y sistematización de los procesos clave en la operación de FASSA
- ✓ En el Manual de Organización se describen funciones por área, pero no hay lineamientos que favorezca la coordinación entre las áreas para avanzar en la gestión de procesos.
- ✓ El diagnóstico de salud no está orientado a una gestión para resultados.
- ✓ Se carece de Matrices de indicadores de resultado complementarias de los programas financiados por FASSA.
- ✓ El POA carece de indicadores, se conforma con metas con datos absolutos, sin seguimiento histórico y orientación al desempeño.
- ✓ Se carece de fichas técnicas de indicadores de la MIR.
- ✓ Se carece de definiciones explícitas de población potencial, objetivo y atendida.
- ✓ No se puede identificar la entrega de bienes y servicios a la población atendida.
- ✓ Los datos estadísticos de indicadores de MIR federal presenta diferencia en sus resultados.
- ✓ Es bajo el porcentaje de personal capacitado en GpR y MML.
- ✓ No se ha incorporado la evaluación y los instrumentos para medir del grado de satisfacción de los beneficiarios de los programas.

2.2.4 Amenazas:

- ✓ El FASSA carece de lineamientos específicos para su operación
- ✓ Falta coordinación entre niveles normativos federales con financiamiento de FASSA para conformar un plan estratégico común.

- ✓ FASSA da financiamiento a programas diversos, lo que dificulta la evaluación de resultados.
- ✓ El seguro popular tiene una cobertura limitada de los beneficiarios de acuerdo al CAUSES.
- ✓ Se presupuestan y evalúan por separado fondos diferentes para objetivos comunes.
- ✓ FASSA es un financiamiento no un programa que dificulta el diseño y consistencia de su MIR.
- ✓ Los cambios de gobierno estatal dificultan la continuidad de los proyectos orientados a resultados.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El desempeño del FASSA en el ejercicio 2014 obtuvo una evaluación general aceptable, considerando la aportación de evidencias presentadas.

Los principales hallazgos fueron: el conocimiento y apego limitado a normatividad existente del ISSEA acerca de la operación del FASSA; la armonización normativa del Estado de Aguascalientes para orientar la administración a una gestión para resultados; la alineación y orientación estratégica de los programa presupuestarios a las políticas públicas federales y estatales; el soporte en la estructura de la organización para la operación del fondo; la metodología para la definición de la población potencial y objetivo; los resultados en la MIR FASSA federal, principalmente.

Los hallazgos por atender serían: carencia de lineamientos específicos del FASSA; actualización y orientación a resultados del diagnóstico de salud con su consecuente programa de salud estratégico, carencia de MIR complementarias y sus fichas técnicas de indicadores; falta de definición explícita de poblaciones e insuficiencia de evidencia para la atribución de resultados al FASSA.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Se recomienda solicitar a la federación la elaboración de lineamientos específicos para la programación, presupuestación, operación y evaluación del Fondo FASSA.

2: Elaborar en base al Diagnóstico de salud, un programa estatal con visión estratégica, que facilite la implementación de una gestión orientada para resultados.

3: Se recomienda de manera prioritaria la elaboración de las matrices de indicadores de resultado complementarias, con metodología de marco lógico y la construcción de fichas técnicas.

4: Se recomienda a la Federación la revisión de la consistencia de la MIR FASSA 2014, para incorporar elementos en su diseño que facilite la evaluación en el cumplimiento del objetivo de los recursos del FASSA.

5: Se recomienda que el ISSEA establezca la forma en la que hace llegar los recursos financieros del fondo FASSA a sus áreas administrativas y operativas y como éstas hacen llegar los servicios y productos en tiempo y forma a su población objetivo.

6: Establecer y demostrar a través de evidencias la metodología utilizada para ministrar de manera periódica y departamentalizada los recursos financieros del fondo FASSA en el ejercicio fiscal 2014.

7: Que el ISSEA de a conocer los planes de trabajo 2014 de los programas prioritarios a través de los cuales se otorgan los servicios a la población abierta y a la población afiliada al SPSS, las metas y los logros obtenidos con las aportaciones que otorga el Fondo FASSA.

8: Elaborar un documento con la definición explícita de la población potencial, objetivo y atendida de los programas financiados por FASSA.

9: Se sugiere solicitar a la federación las bases de datos de población abierta por CURP y considerar los tipos de población en el diseño POA .

10: Se recomienda que se concluyan las MIR Estatales de los programas suficientes que permitan coadyuvar mediante el POA Estatal al PAT Federal del fondo FASSA.

11: Se recomienda una mejor coordinación con el área de estadística para mejorar la calidad de la información del

ISSEA.
12: Se recomienda realizar un analisis por parte del ISSEA sobre los gastos realizados de manera especifica en el rubro "gastos de operación del Fondo FASSA del ejercicio fiscal 2014.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés
4.2 Cargo: Coordinador General
4.3 Institución a la que pertenece: V&L Corporativo de Ingenieros S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: MMS Martha Catalina Zalapa Covarrubias.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: v.l.corporativo.ingenieros@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (442)1272893

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.	
5.2 Siglas: FASSA.	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal_X__ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes ISSEA.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dr. José Francisco Esparza Parada francisco.esparza@issea.gob.mx Teléfono: (449) 9107900 Ext.7956	Unidad administrativa: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes ISSEA.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes ISSEA, Dirección de Planeación.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos).
6.4 Fuente de Financiamiento: Fondo FASSA.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.issea.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: www.issea.gob.mx